



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
ESTADO No. 072-

PROCESO	RADICADO	ACTOR	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUADERNO
Ejecutivo	732834089002-2020-00082	Banco Agrario de Colombia S.A.	Gustavo Ordoñez Bernal	10/08/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00097	Banco Agrario de Colombia S.A.	Myriam Valderrama López	10/08/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2021-00076	Bancolombia S.A.	José Manuel Rodríguez Osorio	10/08/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2021-00082	Banco Agrario de Colombia S.A.	Alirio Osorio Monroy	10/08/2021	1

Fresno, Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, hoy once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021) siendo las 08:00 am

FERNANDO MANRIQUE COBOS¹
Secretario

¹ Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.